AÑO VI — MARTES 22 DE MARZO DE 1904 — NÚM. 1.800

PRECIOS DE SUSCRIPCIÓN

En Segovia: UNA peseta al MES

Provincias:	3 meses,	ptas.	3,50
»	6	»	7
»	12	»	14
Extranjero:	3	»	8,50
»	6	»	16
»	12	»	32

Diario de Avisos

PRECIOS DE ANUNCIOS

Anuncios y comunicados á precios convencionales.

Esquelas de defunción, desde 5 pesetas en adelante.

La correspondencia administrativa debe dirigirse AL ADMINISTRADOR

Apartado núm. 25.

Redacción é Imprenta: PLAZA DE GUEVARA, NÚM. 2. — SEGOVIA — ADMINISTRACIÓN: PLAZA MAYOR, NÚMERO 5.

Secretarios de Ayuntamiento

Con repetición hemos indicado la conveniencia de que todo el secretariado secundase las iniciativas y ejemplo de sus compañeros de las provincias Vascongadas, Cataluña, Madrid, Málaga, Cádiz y otras, mostrándose unánime en el pedir, oportuno en la ocasión de hacerlo, que es precisamente la actual, por estar pendiente de discusión y aprobación en el Congreso el proyecto de reforma de la Administración local y provincial.

Un ilustrado secretario de Ayuntamiento, el señor D. M. Alonso Martínez, se dirige desde las columnas de un periódico profesional á todos sus compañeros, diciéndoles: «Protestad como yo lo hago, en la prensa y ante el Parlamento y seremos perfectamente atendidos; pero es necesario que la protesta resulte solemne é imponente, aunque respetuosa, y robustecida por el número de los firmantes de ella. Cuando la razón y la justicia nos asiste, como ocurre en el presente caso, nada debemos temer.»

A su vez, el periódico profesional á que aludimos, que es nuestro distinguido colega «El Consultor de los Ayuntamientos», opina con acierto que en vez de formularse una reclamación colectiva para que la autorice el mayor número posible de secretarios, lo cual habría de resultar dilatorio, será más breve y más práctico el hecho de que esas reclamaciones se formulen individualmente y serán remitidas á los diputados de los respectivos distritos, rogándoles que las presenten al Congreso y que las presten todo su apoyo, redactando, si es preciso, las correspondientes enmiendas.

Unión tuvieron los maestros y han conseguido éxitos, que sin ella no hubieran podido obtenerse. Unión adquieren ahora los médicos titulares, y ya son de notar los resultados en la reciente circular dirigida á los gobernadores para la adopción de las medidas eficaces, á fin de que los Ayuntamientos de sus respectivas provincias abonen las cantidades que se adeuden á dichos facultativos.

Sin unión, sin manifestación de vida, sin exhibición de fuerza y sin identidad de criterio, en vano podrá esperarse el fácil triunfo de los más legítimos y atendibles derechos.

Los viajes del Rey

En el Consejo de ministros del domingo, se trató definidamente de los viajes que en breve ha de realizar el Rey, quedando resuelto que visite S. M., durante el próximo interregno parlamentario, Cataluña, Baleares, Andalucía y nuestras plazas del Norte de Africa.

S. M. saldrá de Madrid en la semana siguiente á la Pascua de Resurrección; la fecha más probable es del 5 al 6 de Abril.

Irá primero á Cataluña, recorriendo sus cuatro capitales y las poblaciones fabriles más importantes.

Es casi seguro que haga el viaje por la línea del Norte, comenzando por Lérida, para de allí ir á Manresa y Monserrat.

En Manresa, además de las grandes industrias, están la casa matriz de los jesuítas y la cueva en donde San Ignacio de Loyola hizo sus penitencias. Iba es que, por su historia, merecen ser visitados.

Tal vez coincida la visita del Rey á Monserrat con la jura de los somatenes, y en ese caso D. Alfonso XIII presidirá la fiesta.

Desde allí, probablemente, irá á Reus y Tarragona, dirigiéndose luego á Barcelona, en donde permanecerá varios días, visitando las poblaciones vecinas que tienen grandes centros industriales.

Badalona, Tarrasa y Sabadell, serán tal vez los pueblos elegidos para que S. M. pueda estudiar los adelantos de las industrias catalanas.

El viaje en Cataluña terminará en Gerona, siendo probable que D. Alfonso visite Rosas, magnífico puerto de refugio, y desde el cual podría dirigirse á Baleares.

En Baleares estará varios días, y aun cuando el itinerario no es todavía conocido, parece que visitará la magnífica cala de Mahón y el castillo de la Mola.

Se trasladará luego á nuestras posesiones de Africa, no estando resuelto todavía en cuál de aquellas plazas desembarcará.

Dirigiráse luego á Andalucía, visitando las capitales que están en el litoral, así como Ceuta y Melilla. Después irá á las capitales de las demás provincias andaluzas y visitará también otras poblaciones importantes de aquella región, como Algeciras, Riotinto y quizá también Linares.

Calcula el Gobierno que el Rey empleará en esta expedición de veinticinco á treinta días, aunque haga las visitas muy breves en cada población.

Acompañará á S. M. el jefe del Gobierno y algún otro ministro, que será probablemente el de la Guerra. Pudiera ocurrir que en la excursión por Cataluña fuese el ministro de Obras públicas, que luego le reemplazará el de la Guerra, y que en Andalucía se agregará el de Instrucción pública.

En Barcelona visitará al Rey un príncipe de la familia real italiana, en nombre del rey Víctor Manuel.

CRONICA

El ideal político.

La escena donde se desarrolla la acción: Un departamento de un coche del tren. Personajes: Dos jóvenes de 18 á 20 años, un anciano y yo. Los dos primeros comienzan á hablar de asuntos políticos. El anciano, en un ángulo del coche, permanece mudo, abstraído é indiferente á la conversación, pero fijándose en sus ojos, se vé que á duras penas contiene sus impulsos de terciar en la conversación.

—Chico, el mejor de todos los partidos es sin duda alguna el independiente. No tener idea política ninguna, pues que ya ves como estamos...

—Encuentro que abundas en mi opinión. Todos son iguales. Me acuerdo de un grabado de un periódico satírico, en el que se reflejaba clara y terminantemente las situaciones políticas.

—¡A ver! ¡A ver! cuenta, cuenta.

—Nada; un dibujo sencillísimo. Una balanza de brazos muy largos, dispuestos de tal modo, que al subir uno de los platillos en el que iba uno de los jefes políticos, bajando como es natural el otro que también servía de sostén á otro jefe, de matices políticos diferentes, llegaba hasta el techo de una mina que es donde se desarrolla la acción, y provisto de una piqueta comenzaba á descubrir el filón, dejando caer algunos trozos de mineral en el sitio desde donde sus partidarios contemplaban la escena, pero guardando en su platillo la parte del león. Cargado por el mucho peso que representaba la acumulación de materiales, desciende subiendo en seguida el otro platillo y repitiéndose la misma operación que anteriormente.

—Está bien hecha, efectivamente.

—Así es que yo me he convencido, no se puede ingresar en ningún partido. Separémonos por lo tanto de la política y dediquémonos á nuestras ocupaciones habituales y de dedicarnos á la política busquemos fruto, provecho...

—Bien dices, soy de tu opinión y creo...

El anciano no puede resistir más tiempo é interviene. Se nota que le han hecho daño las palabras pronunciadas por aquellos jóvenes. En su acento se notan vibraciones extrañas, mezcla de alegrías que pasaron, de desengaños que pasan y de negruras horribles que pasarán. Le miro y de su mirada se escapan fúlgidos destellos que duran lo que relámpagos. Me entusiasma su conversación.

—Perdonad, jóvenes, que me atreva á interrumpiros, pero me dais lástima, pues vuestras palabras me han herido profundamente. Creía yo y como muchos de aquellos seres que fueron de vuestra edad hace bastantes años, que de la juventud presente han de formarse los hombres que regeneraran en su día nuestra desgraciada patria; pero ¡ay! que la juventud mal deslumbrada por el ejemplo que les proporciona la vejez, dudan de la política, sin ver que á esta palabra se la da un sentido, un matiz diferente, al que realmente le corresponde.

¿Creéis que la política significa especulación, beneficios, glorias y honores? Me diréis que sí y me mostraré conforme con vuestra afirmación, pues los hechos que se suceden con lamentable y monótona frecuencia, casi os dan la razón...

...No, permitidme un momento...

La política en sí debe ser y es el sentimiento patrio que se agita en nuestros corazones á todas la edades, en todos los tiempos, más ó menos fuertes, pues que los años cambian las opiniones, pero siempre grande, siempre hermoso, siempre superior á todo. ¿Amais á vuestra madre? Pues tanto es decir, más, mucho más, debeis amar á vuestra patria. La patria es la madre de todos y al amar á aquella debeis amar también á vuestros compatriotas.

—¿Socialismo tenemos?

—Según como apliquéis esta palabra. Si lo hacéis bajo la condición de partido político de los vuestros, no; si como de los míos, abiertamente os lo afirmo. En lo que á patria se refiere debemos ser socialistas de los más radicales, mirado bajo otro prisma, podeis creer lo que os parezca mejor.

Debemos buscar siempre que el país donde vimos la luz primera, sea floreciente, sino, próspero. Debemos reunir todas nuestras fuerzas, sin distinción de clases en una sola y encaminada esa al engrandecimiento de aquél.

—¿Y que partido debemos militar?

—Cualquiera; todos son buenos cuando les guía el objeto que acabo de explicar. Malos todos cuando se apartan de él y búscase mediante ellos la especulación.

—¿Pero el ejemplo?

—Nos cuesta menos trabajo seguir el malo que el bueno... Vamos á ver. Si todos los españoles pensasen como creeis pensar, ¿qué sucedería?

—¡Más de lo que nos está sucediendo!...

—El desquiciamiento completo sobrevendría.

—¡Si todos pensasen como V., pero...

—¡Incorregible! ¡Pobre patria la mía!

—¡Caballero!

—Mirad, jóvenes; un consejo. Estudiar, estudiar mucho. Leed no una, sino cien veces nuestra Historia. Ved en ella el ejemplo de sus héroes, de los muchos que ha habido y comprender entonces el respeto y el cariño que debemos á la patria. Militad en los partidos políticos sin que os guíe otro fin que el que os digo. Difundid entre todos estas ideas, que no son solamente mías, y despreciar alguna vez los honores sacrificándolos en aras de vuestra patria...

El tren llega á la estación del termino de nuestro viaje. La máquina silba anunciando su llegada; las placas suenan; ábrense las portezuelas; los viajeros se precipitan á los andenes; entre la multitud van los dos jóvenes compañeros de mi viaje y yó. Se ríen y miran con ironía y desprecio al pobre anciano que en uno de los andenes se ha quedado completamente solo, abandonado, y le dice el uno al otro:

¡Qué pesado y qué cargante me ha resultado ese loco!

ANTONIO ARMENTA.

LOS HARINEROS

La comisión de harineros de Barcelona, compuesta de los Sres. don Juan Pascual y Costa, presidente, don Andrés Gili y Guardiola, D. Federico Gal y don Salvador Favas, visitó al Sr. Maura con objeto de manifestarle que, en su opinión, debe favorecerse cuanto sea posible la importación de trigos, llegándose hasta á las admisiones temporales con la debida prudencia.

El señor Maura manifestó que el Gobierno, como ha demostrado, se preocupa del problema de la carencia de trigos, en relación con el de las subsistencias, añadiendo que las admisiones temporales encuentran resistencia en los diputados castellanos.

La misma comisión habló á varios diputados catalanes para que les ayuden en sus gestiones, sobre todo influyendo con los representantes de Castilla y ofreciendo que admitirán toda fiscalización. También se proponen visitar al ministro de Hacienda y ponerse de acuerdo con una comisión de fabricantes de harinas del Norte, que desean también conseguir las admisiones temporales.

Asunto es éste que entraña gran importancia para los intereses de Castilla, y que no debemos perder de vista.

LA "GACETA,,

La de ayer publica las reglas que aplicará Rusia durante la guerra con el Japón.

También aparece en el mismo periódico oficial una relación de 621 opositores aprobados para el ingreso, en el Cuerpo de Correos.

Folletón del DIARIO DE AVISOS (13)

LA HIJA DEL ASESINO

Por J. M.

Unos bigotes del mismo color, lustrosos y retorcidos, cubrían su labio superior. Sus ojos encendidos y de un color dudoso lanzaban relámpagos de furor.

El traje de este personaje ofrecía una reunión incoherente de los colores más disparatados. Una casaca de montar á caballo de un azul claro con anchos botones dorados; chaleco encarnado de cachemir; corbata de seda verde esmeralda; pantalón amarillo, á lo húsar.

Todas estas prendas estaban completamente nuevas y constituían una elegancia de arrabal suficiente para justificar las palabras del fondista: *un quidam bastante bien vestido.*

Al aspecto de los numerosos convidados sentados alrededor de la mesa del gran salón, el caballero de industria se paró bruscamente á pesar de los esfuerzos reunidos de los tres mozos que tiraban de él y le empujaban hacia adelante, y exclamó con voz retumbante:

—Señores, os tomo por testigos del indigno proceder de un miserable bodegonero que atropella á un hombre honrado que ha perdido su bolsa ó, lo que es lo mismo, porque se la han robado! ¡Ya lo veis, señores, me maltratan, me oprimen, me arrastran! Pero esto no quedará así, las cosas irán muy lejos, porque gracias al cielo, hay una justicia.

—Precisamente porque hay una justicia,—repuso el fondista,—es por lo que os invito á andar sin haceros rogar. Mejor es explicareis delante del comisario. Vamos andando hacia el cuerpo de guardia. Evitadme al menos el disgusto de hacer venir á mi casa los cuatro hombres y el cabo.

El dueño de la casa hubiera podido seguir hablando por largo tiempo sin ser interrumpido. El prisionero no le escuchaba ya.

Miraba con prodigiosa y devoradora atención á Pedro Landry, colocado justamente enfrente de él y cuya fisonomía expresiva y melancólica estaba iluminada por las bujías, y al mirarle, parecía interrogar al fondo de su memoria recuerdos vagos y confusos.

De repente una llama viva se reflejó en sus ojos, iluminó su fisonomía móvil y astuta, y le dió una expresión enteramente nueva.

Por medio de un movimiento brusco desprendió sus brazos cautivos, tomó una postura llena de arrogancia, y dijo con tono imperioso:

—Ea, bellacos, soltadme y pronto. Hace un momento, que por una gran casualidad, yo no podía pagar una suma insignificante; ahora ya varía. Es preciso tratarme con todos los miramientos que merezco y que habeis olvidado desde hace algunos instantes.

Los modales del fondista cambiaron enseguida.

Hizo una seña á sus criados, que retrocedieron dos ó tres pasos y preguntó con mucha urbanidad, aunque con algo de duda:

—¿De modo caballero, que vais á pagar la cuenta?...

—Al menos,—respondió el bizarro personaje,—voy á daros una fianza buena y que os convendrá ciertamente.

El fondista hizo un gesto y se rascó la cabeza con el dedo anular de la mano derecha.

—¡Fianza buena y segura!—replicó—¡hum! ¡hum!.. ¿dónde la encontraréis?

—No iré muy lejos para encontrarla, aquí en esta mesa—repuso el aventurero,—porque veo un hombre honrado que me conoce perfectamente. Este hombre se halla entre sus compañeros, honrados soldados del trabajo como él, rodeado de la estimación universal! ¡Su moralidad responderá de la mía! Supongo que no tendreis el capricho de poner en duda un testimonio tan poco equívoco.

Las miradas del fondista se volvían ahora con viva curiosidad hacia la mesa de los carpinteros, y trataban de descubrir entre los convidados aquel á quien el caballero de industria se dirigía con tanta seguridad.

Los obreros por su parte se miraban unos á otros. Todos parecían igualmente sorprendidos; todos igualmente turbados.

Motín en un pueblo

En Pedrajas de San Esteban ha ocurrido un incidente de orden público, que puede no dejar de tener consecuencias.

La noticia de que se había dispuesto la ordenación de un pinar de propios hizo que el alcalde convocara en el Municipio á una reunión de las principales personalidades.

En la junta se acordó fuese una comisión á Valladolid y viniese otra á Segovia á informarse de lo que hubiera de cierto en el rumor, y de confirmarse, defender los derechos del Municipio.

Pero mientras esto se hacía, corrió entre los obreros la voz de que se perdía el pinar, y excitadísimos declararon que antes de consentirlo lo talarían.

A este propósito marcharon muchos hacia el pinar provistos de hachas.

Enteradas de ello las autoridades, tomaron las entradas del pueblo, deteniendo á los que ya habían hecho algunas cortas de madera.

La medida promovió un alboroto con carreras y sustos, que por suerte ha podido evitarse.

Témese, sin embargo, que la excitación se reproduzca si las gestiones de la comisión no resuelven satisfactoriamente un asunto que es de vida ó muerte para aquella localidad.

La comisión que vino á Segovia de Pedrajas de San Esteban, lo hizo para conferenciar con nuestro querido amigo el director del DIARIO DE AVISOS, señor Cano de Rueda, habiendo salido después para Madrid, con objeto de recabar del Ministro una solución satisfactoria á sus pretensiones.

MONUMENTO NACIONAL

Se ruega encarecidamente á todas las personas y Corporaciones que, en gran número, ofrecieron donativos ó se prestaron á recaudarlos, se tomen la molestia de remitirlos cuanto antes á la Tesorería Central, devolviendo en otro caso los carteles y relaciones, y evitando el crecido gasto que supone dirigirse á cada uno individualmente por medio de carta. Los que con tanto patriotismo acogieron la idea no es posible nieguen ahora el favor que se les pide.

El opulento y celosísimo Presidente de la Cámara española de Comercio en París, nuestro excelente compatriota D. Julio Santarelli que, desde el primer momento fué uno de los más activos propagandistas del proyecto, adquiriendo con ello un título más al respeto, á la consideración y á la gratitud de España, trabaja activamente por reunir una buena colección de cuadros y otros objetos para rifarlos con destino al Monumento; contrastando la indiferencia con que, en general, los artistas españoles han acogido la idea, con el generoso entusiasmo de que dan muestra los extranjeros y sobre todo los franceses.

El notable pintor Pablo Ortión, secunda eficaz y noblemente las gestiones del señor Santarelli, y entre ambos, llegarán á conseguir un brillante resultado. Los donativos se reciben en las Oficinas del Consulado de España en París.

TRIBUNALES

Audiencia provincial

El juicio de ayer

A las cuatro continuó el juicio de la causa seguida por violación, contra Lázaro Arranz Núñez, domiciliado en Becerril.

Examinados los testigos propuestos por el abogado defensor señor González Bartolomé y después de los informes de la acusación, de la defensa y del resúmen del Sr. Presidente, dictó el Tribunal del Jurado veredicto de inculpabilidad, en armonía con lo solicitado por el abogado defensor.

A las siete de la tarde la sección de derecho dictó sentencia absolviendo al Lázaro Arranz Núñez, declarando de oficio las costas y mandando que fuese inmediatamente puesto en libertad.

El juicio de hoy.

Esta mañana, á las diez y media, comenzó á celebrarse ante el Tribunal popular la vista del proceso instruido contra Raimunda del Cura Sanz, domiciliada en Valdevacas de Montejo.

Formaron el Tribunal de Derecho los señores Uribe (Presidente) Tamarón y Llovet.

La acusación se halló representada por el fiscal Sr. Torreblanca y la defensa por el abogado señor Vega.

Elegidos los jurados y prestado juramento por los mismos, dióse lectura del hecho de autos, que en extracto es el siguiente:

Sobre las diez de la mañana del 13 de Febrero de 1903 la procesada Raimunda del Cura Sanz puso en un puchero unas áscuas que cogió de la cocina de su casa y yéndose al pajar de Pedro Perlado Iglesias, su convecino, prendió fuego á la paja que en el mismo había, sin que el incendio tomase incremento por haberse apercibido de él varios vecinos, que lo sofocaron en un principio, por lo cual no se produjo daño alguno apreciable.

Examinada la procesada y los testigos propuestos por las partes, el Ministerio fiscal, en vista de su resultado, retiró la acusación formulada contra la Raimunda del Cura Sanz, por haberse demostrado que ésta no fué quien cometió el hecho de autos y en su consecuencia pidió á la Sala la absolviese libremente y declarase de oficio las costas, á cuya pretensión se adhirió el abogado Sr. Vega.

Seguidamente la sección de derecho dictó auto sobreyendo la causa libremente y declarando de oficio las costas procesales.

Á LOS AGRICULTORES

«El Progreso Agrícola y Pecuario», de Madrid, ha solemnizado su entrada en el décimo año de su vida publicando un número extraordinario realmente notable.

No se ha limitado el colega á presentar un número con firmas de primer orden, editado en excelente papel y esmeradamente impreso, sino que ha sabido tratar las cuestiones de mayor interés para los agricultores, recogiendo el ambiente de progreso, de renovación y de lucha que anima á las sociedades contemporáneas, lo que más significa, lo que más destaca, lo que hoy señala una orientación y mañana puede ser una esperanza.

Avalora el número un trascendental artículo de D. Benito Pérez Galdós, que hace un verdadero análisis de la cuestión social. E problema del día, el Catastro en España está magistralmente desenvuelto por uno de las primeras autoridades en la materia, D. Manuel del Busto, Jefe del Servicio agronómico catastral. Un artista tan reputado como D. José Ramón Mélida desenvuelve un precioso tema de mitología agrícola, en que no se sabe qué admirar más, si la erudición histórica ó la poesía de las civilizaciones egipcia y griega. Grandmontagne, el escritor de empuje que ha venido á España á estudiar los medios de fomentar nuestro comercio con América, firma una preciosa carta titulada «Mirando al porvenir.» Pablo Iglesias, el apóstol del socialismo español, expone sus puntos de vista en la tan debatida cuestión obrera agraria; es una opinión de mucho peso que debe ser escuchada. D. Salvador Castelló, el padre de la avicultura española, expone el desenvolvimiento, progresos y estado actual de esta industria que tantos rendimientos puede dar, D. Leandro Navarro, notable entomólogo y Director de la Estación de Patología vegetal, hace un curiosísimo estudio biológico de un animal tan común en los campos como el grillo. La labor de los químicos en el perfeccionamiento de la agricultura está magistralmente descrita por Triptolemo. El Director de la Estación Olivarera de Jaén, D. E. Noriega, describe un sencillo cierre aforador para depósitos de aceite, que resuelve perfectamente la gran dificultad de aislar el aceite para evitar el enranciamiento de aquél.

El ilustre escritor D. Vicente Vera firma un precioso artículo titulado «La predicción del tiempo». El Director de la Granja Agrícola de Valladolid resume en un incomparable trabajo del gran agrónomo español D. Simón Rojas Clemente, que despierta gran interés; y del precio del trigo en los mercados de nuestro país durante el año último, hace un resumen muy curioso D. Andrés Garrido. Sigue una «Sección de consultas agrícolas», donde se resuelven todas las que hacen los suscritores.

Lleva, además, el número una preciosa lámina á todo color de la variedad holandesa de ganado vacuno, que describe en un artículo bien documentado.

El número de «El Progreso Agrícola y Pecuario» puede ponerse dignamente al lado de los mejores periódicos agrícolas extranjeros.

Dirigiéndose á la Administración, Hileras, 8, principal, Madrid, envía números gratis á quien los pida.

SEGOVIA MILITAR

Por un error de ajuste quedó incompleto el artículo que ayer publicamos bajo el epígrafe de «Segovia Militar».

Al dar cuenta de las obras que se efectuarán en la Academia de Artillería, se omitió las que han de llevarse á cabo en la biblioteca.

Estas son de tal importancia que la transformarán radicalmente.

Se harán amplias estanterías que eviten el hacinamiento de libros, tan perjudicial en una biblioteca de esta importancia.

Para evitar este hacinamiento se hará una galería volada, empotrada en la pared y sobre la cual, y sujetando las luces, va colocada una fila de armarios hasta el techo, más estrechos que los inferiores. Esta galería lleva una barandilla para que pueda usarse sin peligro.

El acceso se hace por una escalera de caracol, que por su material ocupa muy poco espacio.

Con estas obras queda una biblioteca en buenas condiciones y capaz para los 20.000 volúmenes que actualmente posee la Academia.

LAS CORTES

CONGRESO

Sesión de ayer.

Se abre á las tres, presidiendo el señor Romero Robledo.

El señor Gil Robles habla de las eventualidades que pueden surgir para España con motivo de la guerra rusojaponesa y pregunta si estamos preparados ofensiva y defensivamente para evitar una intrusión de fuerzas inglesas por las fronteras de Gibraltar.

Excita á los militares que hay en la Cámara para que declaren si el presupuesto de la paz ha sido el de nuestra perdición.

Recuerda un documento oficial del general Polavieja á S. M. la Reina encareciéndole. ante peligros para el porvenir, la necesidad de poseer Ejército y Marina.

El presidente del Consejo: S. S., por la oposición sistemática á proyectos del Gobierno, es responsable de que carezcamos aún de cañones y fusiles.

Se lee la proposición de las minorías referente al cumplimiento de los artículos 31 de la Constitución y 208 del reglamento.

El señor Moret la apoya en muy breves frases.

El Sr. Burell dice que no va á hablar en contra, sino sólo á hacer algunas observaciones.

Expone la conveniencia de puntualizar los casos á que esa proposición se refiere y de señalar las derivaciones que el art. 31 de la Constitución y el 208 del reglamento han de tener con respecto á la ley de Imcompatibilidades.

Continúa diciendo que no puede haber espectáculo más duro que ver tal vez para lo sucesivo que cuatro ó cinco diputados sean víctimas de un rigor del reglamento que no fué aplicado á otros. Se ha ido por ello el señor Castellano, y en cambio, en igualdad de circunstancias, siguieron siéndolo los señores Sánchez Guerra, Laiglesia y otros.

El Presidente: La proposición no se refiere á nadie, sino que trata de casos en general, y por lo tanto, no he de ser yo el llamado á particularizarlos.

El señor Moret: Nosotros no hemos tenido otro fin que pedir el cumplimiento de las leyes.

El señor Bores y Romero: ¿Quién las había olvidado?

El señor Moret: Los primeros que deben recordarlas son los interesados.

Por lo demás, la proposición tiene el alcance que en ella se consigna, y ninguna otra explicación podemos dar acerca del asunto.

El señor Burell hace notar que la cuestión de las incompatibilidades no ha producido nunca un movimiento político tan grande como con motivo del caso del señor Castellano.

Insiste en preguntar si se va á cumplir estrictamente el art. 3.º de la ley de Incompatibilidades.

El presidente del Consejo hace presente que los casos de incompatibilidad son resueltos por las Comisiones parlamentarias y no por el presidente de la Cámara.

El marqués de Mochales, como presidente de la comisión de Incompatibilidades, solicita la opinión de los jefes de las minorías sobre esos dictámenes.

Lotería Nacional

Sorteo del 21 de Marzo de 1904

PREMIOS MAYORES

Número 26.699.—Con 150.000 pesetas, Bilbao.

18.982.—Con 70.000 Barcelona.

2.725.—Con 35.000, Bilbao.

PREMIADOS CON 3.000 PESETAS

20.080 Badalona.—10 991, Madrid.—30.647, Santander.—2.844, Palma de Mallorca.—22.899, Badajoz.—3.899, Barcelona.—25.224, Logroño.—13.849, Madrid.—25.218 Sevilla—17.989, Barcelona.—13.569, Jerez de la Frontera.—23.014, Málaga.—27.312, Barcelona.—26 289 Sabadell.—28.818, Madrid—22.165, Línea de la Concepción.—8 922. Alicante.—10 599, Madrid.—12 095, Alicante.—16.124, Villaviciosa.—5.645, Madrid.—8.697, Elda.—9.962, San Sebastián.

PREMIADOS CON 500 PESETAS

Decena

12 27 28 93

Centena

118	119	132	134	135	146	290
411	440	507	510	534	539	546
550	559	598	622	634	682	688
719	730	751	770	800	801	808
810	815	825	838	854	901	925
955	975					

Mil

050	153	156	168	193	214	217
222	259	265	282	328	361	429
430	431	517	527	545	560	568
579	598	778	823	835	859	875
922	939	950	953	960	972	975

Dos mil

003	007	012	070	071	112	124
129	163	212	251	273	313	324
347	351	413	473	523	668	669
687	694	744	759	769	777	812
816	829	959				

Tres mil

017	033	054	060	067	102	105
141	149	150	167	168	234	316
337	357	378	435	436	471	473
508	516	570	592	606	635	649
701	724	769	771	778	804	824
888	904	916				

Cuatro mil

009	030	051	078	117	122	142
146	147	150	157	176	197	211
276	317	324	343	375	378	411
479	520	551	577	631	670	673
674	731	770	809	813	857	888
910	936	976				

Cinco mil

017	035	069	072	097	114	143
180	207	213	235	240	308	352
375	443	454	466	481	549	552
557	563	578	653	667	678	692
721	741	757	837	844	847	854
868	872	909	936	965	992	

Seis mil

021	075	079	121	130	134	184
202	235	252	253	269	276	289
290	292	356	366	367	378	388
400	401	413	467	498	508	514
523	610	645	684	693	695	699
713	727	728	737	743	880	901
915	961	969				

Siete mil

001	173	251	259	291	300	333
378	401	412	528	561	614	628
632	634	659	663	696	697	706
729	787	803	805	838	937	975
977	992					

Ocho mil

038	044	090	116	134	189	192
205	267	280	289	310	317	322
328	339	340	342	344	356	364
378	383	405	443	448	450	514
556	575	586	589	597	605	641
658	712	732	737	743	768	785
792	799	836	890	904	911	936
941	989					

Nueve mil

004	029	067	074	099	105	106
112	120	157	161	194	216	334
252	273	276	309	321	336	337
350	365	382	395	433	436	444
497	513	526	620	634	655	669
678	689	697	734	748	796	810
817	849	870	898	900	937	948
971						

Diez mil

001	055	115	119	148	160	179
201	207	210	217	224	237	264
279	345	346	355	359	362	377
405	427	440	457	475	488	515
571	575	589	621	642	695	696
698	721	722	761	809	886	946
960						

Once mil

009	079	146	179	210	218	275
283	314	336	419	445	461	462
524	538	540	552	562	570	571
583	598	625	632	658	683	685
721	752	801	804	827	835	836
866	878	892	906	917	930	936
955	996					

Doce mil

061	099	119	140	172	189	192
222	336	353	354	405	515	529
592	610	613	640	670	697	700
709	740	780	837	855	860	877
924	932	962	985	990		

Trece mil

006	011	075	130	142	181	202
208	217	219	227	355	370	374
399	436	495	600	622	628	633
684	690	732	735	736	785	818
824	831	867	964	979	982	997

Catorce mil

003	051	081	086	088	174	228
230	242	250	280	321	379	460
533	578	581	625	682	698	731
737	752	798	807	820	830	865
894	901	904	913	939	981	994

Quince mil

035	048	050	077	115	144	160
177	184	210	284	288	296	306
340	344	386	411	423	432	448
455	514	579	581	603	631	638
650	673	700	703	711	727	765
786	795	838	931	953	959	961
963	991					

Diez y seis mil

018	020	033	073	083	127	129
218	235	324	339	352	396	421
447	451	456	486	488	508	517
539	604	613	660	716	718	776
812	835	842	849	869	870	873
905	906	915	968	982		

Diez y siete mil

008	014	023	028	049	075	095
130	139	185	293	294	317	338
346	366	387	432	476	500	529
556	560	575	604	632	675	800
841	898	930	953	979		

Diez y ocho mil

001	003	082	087	110	173	200
272	276	280	287	303	314	341
360	441	445	487	498	565	586
646	649	687	703	763	777	911
912	916	922	925	958		

Diez y nueve mil

000	031	037	062	102	118	128
139	179	200	205	207	217	242
253	262	281	289	291	337	347
395	412	435	484	504	511	518
527	528	535	547	555	576	593
629	639	660	694	708	719	723
731	821	856	877	898	937	

Veinte mil

029	087	096	113	180	220	260
265	288	358	361	425	512	527
532	595	601	610	615	649	655
668	676	714	756	797	839	843
884	890	911	916	918	938	977

Veintiún mil

039	048	086	100	161	177	182
184	222	235	254	276	283	351
364	376	392	417	421	455	456
491	513	533	539	540	555	596
600	609	619	623	637	652	664
694	732	746	765	779	806	820
854	871	973	891	899	908	938
957	965	976				

Veintidos mil

040	062	118	142	174	185	211
302	327	362	370	425	446	458
487	495	608	614	621	643	705
714	741	742	775	778	780	801
809	814	866	906	920	944	965
982						

Veintitres mil

046	049	057	064	085	134	147
217	243	256	279	352	354	360
382	403	417	443	454	455	485
504	515	519	535	602	617	622
701	727	734	735	773	791	798
844	850	979	998			

Veinticuatro mil

048	063	106	126	127	157	185
219	232	234	271	336	353	367
387	415	434	444	480	486	508
515	527	529	535	553	625	650
664	678	713	737	742	750	784
820	880	905	907	933	955	982

Veinticinco mil

042	140	153	179	191	197	231
267	300	319	402	416	417	429
431	454	485	486	499	524	564
654	696	707	715	722	740	782
832	851	878	901	902	928	931
959	965	977	979	981		

Veintiseis mil

029	043	178	182	184	270	299
358	374	404	414	416	425	430
440	445	607	649	696	709	716
728	764	785	834	851	864	876
882	885	889	950	995	996	999

Veintisiete mil

074	084	137	159	203	205	219
232	267	296	308	334	368	373
420	445	453	471	472	482	504
522	558	577	595	675	684	686
696	754	810	819	834	850	855
862	864	890	938	943	997	

Veintiocho mil

025	090	095	109	119	146	218
265	269	290	319	356	390	396
404	415	426	440	545	551	578
630	644	662	684	708	760	768
806	812	841	862	996		

Veintinueve mil

004	018	044	067	076	082	089
110	136	181	194	253	326	343
366	374	393	396	415	425	430
434	460	472	477	491	509	539
552	600	633	638	694	722	723
746	771	778	806	846	849	850
871	901	915	916	919	973	976

Treinta mil

025	027	108	153	179	196	217
230	251	258	348	369	464	472
489	500	504	513	570	575	578
592	679	686	719	723	730	763
770	806	813	846	895	931	932
951						

Treinta y un mil

019	020	022	054	074	079	082
108	117	123	124	144	181	192
204	251	256	257	279	306	329
352	367	369	376	408	413	520
524	606	614	639	684	731	761
762	778	793	829	874	887	896
922	950	956	996			

Ante la Comisión no se ha presentado más que un caso de verdadera infracción constitucional en fecha reciente.

Termina sosteniendo que la Comisión de Incompatibilidades ha cumplido siempre con su deber.

El señor Ciudad Aurioles: Yo no quería molestar á la Cámara pero tengo que hacerlo ante algunas palabras del señor Moret que han venido á herirme.

Cuando fuí promovido al cargo del Supremo, examiné el caso, y estoy convencido de que tengo perfecto derecho para seguir aquí; opinión que, al consultar á varias autoridades, sostuvo el señor Moret y otros jefes de las oposiciones.

Ha supuesto el señor Moret que los interesados, por olvido no habían cumplido la ley, y no podía menos de rechazarlo, pues está bien definido que soy compatible y así me lo dijeron los jefes de las minorías al ser consultados.

El señor Moret: Mi criterio en estas cuestiones es bien claro y así lo entendió el señor Castellano, que con gran delicadeza al ver la opinión general, renunció al acta,

El señor Nougués, como individuo de la Comisión de Incompatibilidades, explica que en todos los casos que él ha examinado se ha atenido al cumplimiento de la ley.

El señor Salmerón: Este debate tiene una tendencia buena, cual es la de sanear nuestra representación parlamentaria.

Hace constar que él ha manifestado que quería en todas estas cuestiones figurar en segundo término, para no dificultar la marcha del Parlamento y la tranquila vida de ese Gobierno.

Recoge la alusión del Sr. Ciudad Aurioles, para decir que fué consultado y dió la misma contestación que el señor Moret, ó sea que es compatible en ascenso de escala cerrada.

El señor Ciudad Aurioles: Ese es mi caso.

El señor Salmerón: Si es eso, yo lo aprobaré; pero ahora no es el caso que se discute.

Hay aquí un equívoco; pues entre las opiniones de los señores Maura y Moret hay diferencias con la del señor Romero Robledo, presidente de la Cámara.

Analiza los casos de incompatibilidad, según la ley y el reglamento, para decir que el caso concreto que hay que examinar es si el que siendo diputado ha admitido cargo público, puede seguir ocupando puesto en la Cámara.

Esto no corresponde á la Comisión de Incompatibilidades, sino al presidente de la Cámara, quien tiene el deber, por el art. 208 del reglamento, de aplicar el art. 31 de la Constitución.

Los firmantes de la proposición que se discute persiguen un solo fin, que es el cumplimiento de la Constitución. Los casos concretos se discutirán ante dictámenes de la Comisión y no ahora.

No creo que haya un solo diputado que ose votar contra esa proposición.

El Presidente se niega á dar lectura á la proposición.

ORDEN DEL DIA

Reanúdase el debate referente al proyecto de ley de los carbones minerales.

Se levanta la sesión á las siete.

NOTICIAS

Han regresado de su excursión por Extremadura y Portugal, nuestros respetables amigos los marqueses de la Floresta.

La señora de nuestro particular y querido amigo D. Damián Colomés, secretario de este Instituto general y técnico, ha dado á luz con toda felicidad un robusto niño, continuando en perfecto estado de salud madre é hijo.

Reciban los padres de la criatura nuestra más cordial enhorabuena.

El agua que sale de la fábrica de luz eléctrica forma grandes balsas en la alameda llamada El Paraiso, quemando los pastos y agotando aquella tierra.

Convendría se canalizara la salida de dichas aguas á fin de que no quede destruído por el efecto de éstas, uno de los puntos más frondosos y agradables de la población.

Se halla expuesto al público por 15 días y para reclamaciones, en la Administración de Hacienda, el padrón de cédulas personales de esta capital.

Mañana publicamos una detallada relación de los donativos recaudados por la Cámara de Comercio para socorro de los obreros sin trabajo y viudas pobres, y la inversión dada á dichos donativos.

Según nuestras noticias, parece que el juzgado de Instrucción conoce ya á los autores del robo de ropas verificado hace algún tiempo en la calle del Serafín número 11.

Los indicados sujetos han sido detenidos, según parece, por la policía gubernativa, á consecuencia de averiguaciones hechas en el Monte de Piedad, donde se hallaron empeñadas las ropas que se mencionan.

Según leemos en la revista mensual ilustrada «La Cruz Roja», la comisión provincial de Segovia, de esta benéfica institución, se ocupa activamente en organizar su Ambulancia sanitaria, cuyo reglamento ha sido ya aprobado por la Asamblea.

Ayer se cumplió el plazo para la admisión de reclamaciones contra el arriendo del servicio de limpieza en la vía pública.

No habiéndose presentado ninguna reclamación, el Ayuntamiento procederá en la próxima sesión á adjudicar definitivamente el arriendo.

El día 18, á las siete de la noche, tuvo lugar en la parroquia de San Juan Bautista de Maello (Avila), el quinto Miserere, ocupando la sagrada cátedra, por primera vez, el joven é ilustrado sacerdote don Agustín del Rey Martín, coadjutor de aquella parroquia.

Desarrolló magistralmente el tema; *«Unde ememus panes, ut manducent hi; ¿Hoc autem dicebat tentans eum?»* Joan 6 5. 6.

Fué el sermón del señor Rey Martín, verdaderamente notable por la profundidad del pensamiento y la galanura de la frase, recibiendo al terminar muchas y muy expresivas felicitaciones por tan merecido triunfo oratorio.

Lo acreditan los certificados

Para curar las enfermedades del estómago é intestinos, haya ó no dolor, los médicos de España y América recetan el mejor medicamento que se conoce, que es el *Elixir Estomacal de Sáiz de Carlos.*

Ayer tarde detuvo la policía del Gobierno á tres mozos que en la travesía de San Clemente, jugaban á los prohibidos con naipes.

Mordedura de un perro

Galo Yagüe, vecino de esta ciudad fué mordido por un perro de un vecino de Encinillas, el 17 del actual.

Un hijo del mordido, en vista de que la herida que recibió su padre va revistiendo caracteres graves, dió ayer cuenta del suceso á la Inspección de Vigilancia, y esta á su vez, á la autoridad judicial correspondiente.

Se halla vacante el cargo de veterinario titular de Otero de Herreros, con dotación de 125 pesetas anuales y las igualas para asistencia de los ganados de 220 vecinos de dicho pueblo.

Las solicitudes en plazo de 20 días.

El 18 del actual desapareció de un prado de Marazuela, una yegua, propiedad del vecino de dicho pueblo Francisco Gómez Luengo.

Las señas de dicha yegua las publica el «Boletín Oficial».

Ha sido nombrado sacristán de la parroquia del Rosario, de San Ildefonso, el que lo era de la de San Millán, de esta capital, D. Juan José Torreño.

Anoche fué detenido por la policía gubernativa un sujeto que llevaba consigo un cuchillo que tenía medio metro de largo, con el mango.

Desapariciones

Por el vecino de esta ciudad, Raimundo Martín, se ha dado cuenta al Gobierno civil, de haber desaparecido de la casa paterna su hijo Martín, de 22 años, sin que se sepa su paradero.

En el mismo centro ha hecho constar Dionisia García Gordo, la desaparición del hogar conyugal, de su esposo Pedro de Juan Martín, desde hace cuatro días, ignorando también donde se haya dirigido.

El industrial carnicero de esta capital Lorenzo Espinar Santos, ha dado hoy cuenta asimismo, en dicho centro oficial, de haber desaparecido de su casa, su criado Felipe, (ignora el apellido) de 14 años y natural de Prádena, donde residen los padres del fugado.

El vecino de Santo Tomé del Puerto, Lucío García Moreno, ha abandonado á su esposa y seis hijos pequeños, residentes en dicho pueblo, habiendo hasta ahora, resultado infructuosas las gestiones hechas para averiguar el paradero de dicho sujeto, quien tiene 40 años, es de estatura regular, viste traje de paster con delanteras de piel becerro y lleva documento expedido por la alcaldía de Sigueruelo, á nombre de Nicolás Municio.

Por el gobierno civil se ha dispuesto la busca y captura del indicado sujeto.

Por la Inspección de Vigilancia se ha dado cuenta al juzgado municipal de una lesión que produjo anteanoche con un palo en una casa de la calle Sa ta, á una muchacha llamada Jacoba Ruiz, un sujeto conocido por «Farolillos».

De primera enseñanza

La junta local de Pinarejos ha dispuesto cerrar temporalmente la escuela de ese pueblo, á causa del sarampión que padecen bastantes niños del mismo.

—Por dimisión del profesor que la desempeñaba interinamente, se halla vacante la escuela de Laguna Rodrigo.

Han sido nombrados vocales de la junta provincial de Beneficencia, en las vacantes de D. Gregorio Sáez (q. e. p. d.) D. Pedro Zúñiga y Otero y D. Valentín Fuentes, los señores D. Mariano Villa Pastor, D. Angel de Arce y D. Segundo Rueda.

Ha hecho dimisión del cargo, el ordenanza de la estación de Telegráfos de Santa María de Nieva, D. Millán Holgueras, habiendo sido nombrado para reemplazarle el ordenanza don Jerónimo Rodriguez que presta servicio en la estación de Segovia.

Riñeron ayer dos carboneros en las Cuatro Calles, no causándose más daños que algunas desgarraduras en las ropas que vestían.

BOLETIN RELIGIOSO

Santos del día 23

San Fidel y San Victoriano.

CULTOS PARA MAÑANA

—En la Venerable Orden Tercera, á las cuatro de la tarde, novenario á María Santísima al pié de la Cruz.

Predicará un Padre franciscano.

—En las Religiosas Dominicas, rosario al anochecer.

En San Gabriel, á las seis menos cuarto, se reza el Santo Rosario y se hace el ejercicio del «Via-Crucis».

CULTOS DE CUARESMA

En San Miguel á las cuatro habrá sermón todos los martes, y salve cantada, en el altar de la Virgen del Amor Hermoso, todos los sábados al anochecer.

En San Martín los domingos á las cuatro, el ejercicio acostumbrado.

En Corpus sigue el culto diario todas las tardes de cinco á seis, con plática los domingos y días festivos, y terminada la hora, se rezará el viacrucis.

En San Millán, los viernes miserere.

En San Juan de Dios, todas las tardes á las cinco el viacrucis.

MERCADOS

SEGOVIA 22

Trigo.—En paneras se han vendido 60 fanegas á 50 reales una.

Peñafiel 21

En el mercado de hoy entraron 100 fanegas de trigo, que se pagaron á 50 reales las 94 libras.

Los demás cereales se cotizan:

Centeno de 33 - 34 reales fanega.

Cebada de 27 á 28 reales.

Yeros á 35.

Avena á 20.

Se han embarcado para Barcelona 2 vagones de trigo.

Se ha embarcado un vagón de harina para Huelva.

La tendencia firme.

Tiempo lluvioso.

El corresponsal.

Valladolid 21

Almacenes del Canal.—La entrada ha sido de 60 fanegas de trigo á 49 reales.

Tendencia sostenida.

Almacenes del Arco de Ladrillo.—Han entrado 50 fanegas de trigo superior á 49 reales una.

Centeno.—300 á 39'25 íd.

Tendencia sostenida.

Harinas.—Se cotizan las más selectas del sistema de cilindros á 40 pesetas.

Clases blancas y buenas á 39 id.

Idem corrientes á 38 id.

Idem de segunda buenas á 37 id. los 100 kilos, y con saco en esta Estación.

Salvados.—Tercerillas buenas, á 11 reales arroba; medianas, á 10'50; cuarta buena, á 10; comidilla á 8; salvado ancho, á 7'50.

Tiempo lluvioso.

El Corresponsal.

Barcelona 21

El mercado de trigos sigue encalmado á causa del retraimiento de los compradores.

Se vendió trigo de Sanchidrián á 51 reales las 94 libras, y de Sigüenza á 40.

Llegaron 144 vagones de dicho grano.

El Corresponsal.

Arévalo 21

En el mercado de hoy entraron 285 fanegas de trigo que se pagaron á 49 reales con tendencia sostenida.

Tiempo bueno.

El Corresponsal.

Medina del Campo 21

En el mercado de hoy han entrado pocas fanegas de trigo, cedidas á 48 y 48 50 reales las 94 libras.

La tendencia sostenida.

Tiempo bueno.

El Corresponsal.

ULTIMA HORA

(POR TELÉFONO)

Madrid, 22, 5 tarde.

Las Cortes

En el Congreso ha empezado la sesión á las tres y cinco bajo la presidencia de Romero Robledo. Previa votación se aprueba el acta de la anterior.

Hasta ahora sólo hay ruegos y preguntas sin importancia.

Hay gran expectación porque se cree que hoy terminará el debate y como la situación del señor Romero Robledo y las minorías es muy tirante, se teme que ocurran grandes acontecimientos.

En el Senado también hay expectación pues intervendrá el señor Montero Ríos para ocuparse de asuntos internacionales.

También jurará el cargo de senador el Sr. León y Castillo, actual embajador en Francia.

De política

El Sr. Maura ha dicho que el Sr. León y Castillo estuvo hoy en Palacio para visitar á la familia Real.

Respecto al viaje del Marqués del Muni, le quitó toda importancia internacional asegurando que había venido á Madrid con el único objeto de jurar el cargo de senador, pues ya expiraba el plazo que marca la ley y hubiera perdido sus derechos.

Hablando de los viajes del Rey dijo que D. Alfonso no visitará por ahora á Valencia, dejando para más adelante su excursión á las costas de Levante.

S. M. visitará todas las provincias andaluzas, especialmente Granada, donde permanecerá más tiempo.

También se detendrá en las posesiones de la costa de Africa.

El viaje á Guadalajara se ha aplazado hasta el próximo sábado.

Dijo el señor Maura que ignora cuándo terminará el debate en el Congreso.

Firma

La firma de Gobernación es muy amplia y se refiere en su mayor parte al cuerpo de correos y telégrafos donde hay una extensa combinación de personal.

También se ha autorizado el arrendamiento de locales para establecer oficinas en San Sebastián, Huelva y Zaragoza.

Bolsa de Madrid

Cotización de hoy

Interior	75'25
Amortizable al 5 por 100	95'15
Acciones del Banco	475'00
Acciones de Tabacos	416'00

CAMBIOS

París á la vista	38 90
Londres á la vista	34'92

EL CORRESPONSAL.

Imprenta del DIARIO DE AVISOS.

SE RECIBEN ANUNCIOS — En Barcelona... SRES. ROLDÓS Y COMP.ª, Rambla del Centro, 37. SRES. CEBRIÁN Y COMP.ª, Puertaferrisa, 18.

SECCIÓN DE ANUNCIOS

SE RECIBEN ANUNCIOS — En Madrid..... SOC. GEN. DE ANUNCIOS, Alcalá, 6 y 8. LOS TIROLESES, Barrionuevo, 7 y 9.

Montes, fotógrafo.==Victoria, 11

¡¡CALLOS!! ¡¡DUREZAS!!

Cuidado con los muchos imitadores. Nadie puede presentar un callicida tan eficaz como el nuestro para curar callos y durezas.

¡¡Una peseta el frasco!!

En todas las farmacias y droguerías. Depósito central farmacia de E. ABRAS XIFRA, Argensola, 10 y D. M. García, Madrid.

Callicida Abras Xifra

¡CALLOS! ¡DUREZAS!

Estuche con frasco, pincel y prospecto, una peseta.
Es incoloro.
No duele ni mancha.
Calma el dolor á la primera aplicación, extirpando luego los callos y durezas.
EN SEGOVIA, en todas las Farmacias y Droguerías.

Posada de San Antonio.

PRIMERA CASA PARA VIAJEROS DE JUAN ENCINAS SANTOS

19, CAVA ALTA, 19.

MADRID

SE SIRVEN comidas por raciones á precios económicos. VINO de Valdepeñas.

ESPACIOSOS locales para toda clase de carruajes.

El dueño de esta casa tiene el gusto de ofrecérsela á sus paisanos, amigos y al público en general que visite la corte, en donde encontrarán todo género de comodidades como en ninguna otra de su clase.

¡¡NO CONFUNDIRSE!!

Posada de San Antonio

19, CAVA ALTA, 19,

MADRID

ZOMOTERAPIA

EL ZOMOL PLASMA MUSCULAR (Jugo de carne desecado) PREPARADO EN FRÍO, encierra los preciosos elementos reconstituyentes de la carne cruda. Prescrito en la TUBERCULOSIS, la NEURASTENIA, la CLOROSIS, la ANEMIA, la CONVALECENCIA, etc.

Tres cucharaditas de café de Zomol representan EL JUGO DE 200 GRAMOS DE CARNE CRUDA.

PARIS, 8, rue Vivienne, y en todas las Farmacias.

ZOMOL — Z — JUGO DE CARNE DESECADO

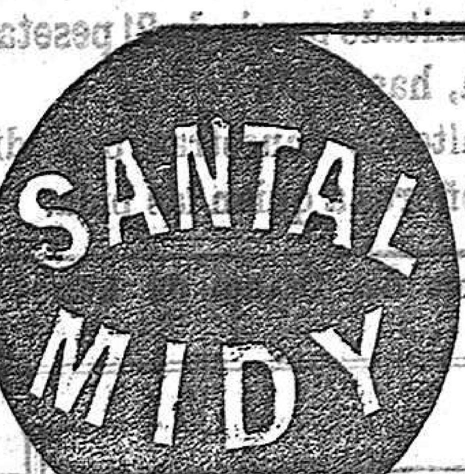
CHOCOLATES Y CAFÉS DE LA COMPAÑÍA COLONIAL

TAPIOCAS, TÉS

50 Recompensas industriales, 50.

DEPÓSITO GENERAL: CALLE MAYOR, 18 y 15, MADRID

De venta en todos los establecimientos de ultramarinos y confiterías.



Inofensivo, suprime el Copaiba, la Cubeba y las inyecciones. Cura los flujos en

48 HORAS

Muy eficaz en las enfermedades de la vejiga, Cistitis del cuello, Catarro de la vejiga, Hematuria.

Cada Cápsula lleva el nombre MIDY

PARIS, 8, rue Vivienne, y en las principales Farmacias.

JARABE DE RÁBANO YODADO de GRIMAULT Y Cía

Recetado por los médicos en lugar del jarabe antiescorbútico y del aceite de hígado de bacalao, para combatir el linfatismo, el usagre, las erupciones de la piel en los niños pálidos, enclenques y delicados, para resolver las glándulas del cuello y reanimar el apetito.

8, rue Vivienne, PARIS, y en todas las Farmacias.

Ama de cría

Soltera, de 23 años, leche de quince días, se ofrece para casa de los padres.

Para informes, dirigirse á don Aniceto Marugán, en Santovenia.

Traspaso

El antiguo y acreditado establecimiento de vinos de la calle San Francisco núm. 34, se traspasa en buenas condiciones por no poderle atender su dueño.

Se dará razón en la misma.

Se vende

una casa y un huerto en el Real Sitio de San Ildefonso.

Para tratar, con D. Francisco Poblet, Carrera de San Jerónimo 51, Madrid.



Vida Tranquila

Vivir en constante alarma no es vivir. El que no puede comer sin sentir incomodidad, indigestiones, agruras, dolores, jaquecas, displicencia, etc., *no es hombre libre, sino un esclavo de su estómago.* Las



Pastillas del Dr. Richards

convierten el estómago de tirano en sirviente.

Esta es la medicina que cura el estómago sin gastarlo. Los esclavos de la dispepsia pueden emanciparse tomando las Pastillas del Dr. Richards, que se fabrican en Nueva York y se venden en todas las boticas y droguerías.

¡Digerir es vivir!

DR. RICHARDS DYSPEPSIA TABLET ASSOCIATION, NEW YORK.

S 100

Se vende

un faetón en buen uso.

Para ver el carruaje y tratar del precio, dará razón D. Paulino Mínguez, Herrería y Cerrajería, Zorrilla núm. 125.

Venta

Se vende una casa en la calle de Miraflores, sin número.

Darán razón, José Zorrilla, número 163.

VINO Y JARABE DE DUSART

El *Lacto-Fosfato de cal* contenido en el Vino y Jarabe de DUSART es un reparador de los más enérgicos. Afianza y endereza los huesos de los niños *raquíticos*, evita el torcimiento de las piernas, devuelve el vigor y la actividad á los *adolescentes* decaídos y linfáticos, y á los que están privados de apetito, fatigados por un crecimiento muy rápido ó los estudios.

Las mujeres *embarazadas* que recurren al Vino ó Jarabe de DUSART soportan su estado sin fatiga alguna, sin vómitos y dan á luz criaturas robustas.

El *Lacto-Fosfato de cal* dado á las nodrizas enriquece su leche, preserva y cura á los niños de la Diarrea verde y de las enfermedades de desarrollo. Con su benéfica influencia la *dentición* se efectúa sin cansancio ni convulsiones.

PARIS, 8, rue Vivienne, *y en todas las Farmacias.*

LA CONFIANZA

CASA ESPECIAL EN CHOCOLATES ELABORADOS Á BRAZO

JUAN MARGARETO

CALLE REAL DEL CARMEN, NÚM. 6. SEGOVIA

No cabe adulteración

Se hacen tareas y medias tareas de encargo, á gusto y presencia del cliente.

Los cacaos que emplea esta casa para la elaboración de sus chocolates, son todos de las mejores procedencias.

También hace un chocolate especial para convalecientes, recomendado por varios médicos de la capital.

Hay un buen surtido, en conservas de frutas y pescados, tés, cafés, licores, vinos de Jerez y otra infinidad de artículos, todos de clases acreditadísimas.

Tanto los chocolates como el café son preparación especial del dueño del establecimiento.

EMPLASTOS POROSOS de Allcock

CASA FUNDADA EN 1847.

Remedio universal para el dolor de caderas (tan frecuente entre las mujeres).

Proporcionan alivio instantáneo.

Donde quiera que se sienta dolor aplíquese un emplasto. Para Reumatismo, Resfriados, Tos, Dolor de Pecho, Debilidad de Caderas, Lumbago, Ciática, etc., etc. los emplastos de ALLCOCK son superiores á todos.



Para dolores en la región de los Riñones ó para la Debilidad de las Caderas, el emplasto deberá aplicarse como se ve arriba. Donde haya dolor póngase un emplasto de Allcock.

Para Reumatismo ó Dolor de Espaldas, Codos, y otras partes, Torceduras, Contusiones Entumecimiento, y Pies Doloridos, etc., etc. Todo emplasto deberá cortarse del tamaño y forma apropiados para aplicarlo según se demuestra.

B. Brandreth

Píldoras de Brandreth

FUNDADA 1752.

Puramente Vegetales, Siempre Eficaces.

Es una medicina que regula, purifica y fortalece el sistema.

DE VENTA EN LAS BOTICAS DEL MUNDO ENTERO

Agentes en España—J. URIACH & CA., Barcelona.

B. Brandreth

MOYA.—Fotógrafo.—Véase la exposición de retratos.—Plaza Mayor.

Elixir Estomacal de Sáiz de Carlos

Lo recetan los médicos de todas las naciones; es tónico digestivo y antigastrálgico, cura el 98 por 100 de los enfermos del estómago é intestinos, aunque sus dolencias sean de más de 30 años de antigüedad y hayan fracasado todos los demás medicamentos. **Cura** el dolor de estómago, las acedías, aguas de boca, vómitos, la indigestión, las dispepsias, estreñimientos, diarreas y disentería, dilatación del estómago, úlcera del estómago, neurastenia gástrica, hiperclorídria, anemia, y clorosis con dispepsia; las **cura** porque aumenta el apetito, auxilia la acción digestiva, el enfermo come más, digiere mejor y hay mayor asimilación y nutrición completa. **Cura** el mareo del mar. Una comida abundante se digiere sin dificultad con una cucharada de **Elixir de Sáiz de Carlos**, de agradable sabor inofensivo lo mismo para el enfermo que para el que está sano, pudiéndose tomar á la vez que las aguas minero-medicinales y en sustitución de ellas y de los licores de mesa. Es de éxito seguro en las diarreas de los niños. No sólo cura, sino que obra como preventivo, impidiendo con su uso las enfermedades del tubo digestivo. Nueve años de éxitos constantes. Exíjanse en las etiquetas de las botellas la palabra **STOMALIX**, marca de fábrica registrada. De venta, **Serrano, 30**, farmacia, **Madrid**, y principales de Europa y América.